



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 10 de febrero de 2014 la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2013-00357-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el predio URBANO, identificado con Matricula Inmobiliaria No **442-38092**, ubicado en el Barrio Metropolitano Carrera 4 No. 2-104 del municipio de San Miguel, Putumayo, con una extensión de **(300) M2**, cuyos linderos son **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 112 (Long. $76^{\circ}54'33,672''W$ Lat. $0^{\circ}20'26,091''N$) en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 30 mts hasta llegar al punto 100 (Long. $76^{\circ}54'32,710''W$ Lat. $0^{\circ}20'25,966''N$) con predio del señor JOSE NEFTALY CEBALLOS. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 100 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 10 mts hasta llegar al punto 113 (Long. $76^{\circ}54'32,751''W$ Lat. $0^{\circ}20'25,643''N$) con predio DESCONOCIDO. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 113 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 30 mts hasta llegar al punto 111 (Long. $76^{\circ}54'33,714''W$ Lat. $0^{\circ}20'25,768''N$) con predio de la señora DANIS YANIRA. Y **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 111 en línea recta dirección norte, en una distancia de 10 mts cerrando con el punto 112 con VIA URBANA-CARRERA 4^a.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).

RENATA MARTÍNEZ MUÑOZ
OFICIAL MAYOR

AnaA.